



ACTA
“CONSEJO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN”
14/11/2022

En el Centro de Congresos “Ciutat d’Elx” sito en c/ Filet de Fora 1, siendo las 20:00 del día 14 de noviembre de 2022. Previa convocatoria realizada a tal efecto, se reúnen, en segunda convocatoria los miembros del Consejo Municipal de Integración.

La Presidencia del Consejo es asumida por el Concejal de Igualdad, Derechos Sociales y Políticas Inclusivas **D. Mariano Valera** y actúa como Secretaria del Consejo la jefa de Gestión de Igualdad y Acción Comunitaria **D^a Leticia Sánchez Irlés**.

ASITENTES:

MIEMBROS (ASOCIACIONES):

- Asociación “Amigos Mira España (D. Juan Diego Acelas).
- Asociación “Argentinos en Elche” (D. ^a Claudia Nancy Cueva /D. ^a Mariana Almirón).
- Asoc. Comunicación Intercultural Bossi (D. ^a Le Pan).
- Asoc. “Comunidad Islámica de Elche” (D. El haj Mounir).
- Asoc. “Bolivianos en Elche 6 de agosto” (D. ^a Daisy).

- MIEMBROS (ENTIDADES):

- CCOO (D^o Antonio Javier Aranda).
- Cruz Roja Española (D^a Alba / María José).
- Grupo Municipal “VOX” (D^o Aurora Rodil).
- Grupo Municipal “Ciudadanos” (D^a Paz Gallud).
- Federación Asociaciones Vecinales de Elche (D. Joaquín).

INVITADAS:

- Técnica Superior de Pangea (D^a Susana Sansano).
- Técnica Integración Social Oficina PANGEA (D^a Fini Miralles).
- Trabajadora Social Oficina PANGEA (D^a Manuela Laudenia).

ORDEN DEL DÍA

Mariano: Toma la palabra para leer el orden del día, disculparse por no haber podido realizar otra sesión del consejo antes del verano y agradecer al equipo de Pangea el trabajo realizado.



1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Mariano somete a aprobación el acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad sin proceder a su lectura, pues ha sido enviada previamente por correo electrónico a todos/as los/as miembros del Consejo de Integración.

2.- ACTUACIONES REALIZADAS POR PANGEA HASTA LA FECHA.

Susana: Toma la palabra para dar cuenta de las acciones realizadas por Pangea desde enero hasta la fecha.

1.- Atención telefónica:

Consultas de todo tipo: acceso a recursos normalizados, información sobre el estado de los expedientes, clases de castellano, consultas sobre procedimientos de extranjería, etc.

Se ha atendido un total de 4.041 llamadas (Mujeres 2.197 y Hombres 1.844).

2. Atención vía telemática:

Son el mismo tipo de consultas que las anteriores pero realizadas de forma telemática.

Total: 286 correos.

3.- Registros a través de la Sede Electrónica:

Registros presentados a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Elche. La mayoría de estos son solicitudes para informes tanto de arraigo como de vivienda.

Total 816 solicitudes.

4.- Informes de adecuación de vivienda

Con este tipo de informes se acredita que el interesado/a dispone de una vivienda con condiciones de habitabilidad adecuadas.

Se solicitan sobre todo para tramitar reagrupaciones familiares, y de forma más minoritaria para renovaciones de autorizaciones de residencia, cuando se ha producido un cambio de domicilio.

Total: 241 (Mujeres 55 y Hombres 186).

5. Informes de arraigo

Son informes que acreditan el grado de integración al municipio de personas migrantes que están solicitando la regularización en nuestro país. Este informe es preceptivo en la tramitación del procedimiento en la Subdelegación de Gobierno en Alicante (Oficina de Extranjería)

Total: 435 (Mujeres 156 y Hombres 279).

6.- Informes de Retorno Voluntario

Estos informes los solicitan las personas inmigrantes que están en una situación socio-económica vulnerable y desean volver a su país natal. Una vez aprobado el retorno se financian los billetes de vuelta y una pequeña ayuda de reinstalación en el país de origen.



Este procedimiento se realiza en coordinación con la entidad OIM (Organización Internacional para las Migraciones) financiada por el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social y Migraciones.

Total 6 (Mujeres 1 y Hombres 5).

7. Atenciones jurídicas

Son atenciones realizadas específicamente en el ámbito jurídico de extranjería: renovaciones de autorizaciones, regularizaciones de personas que están sin autorización de residencia, solicitud de nacionalidades, autorizaciones de regreso, etc.

Se han realizado tanto de forma presencial como telefónica.

Total 648 (Mujeres 431 y Hombres 217).

8. Castellano

En la oficina se imparten clases de castellano para personas de origen extranjero que necesitan apoyo para aprender nuestro idioma. Hay cuatro grupos que reciben clases dos veces por semana cada grupo.

Total 130 (Mujeres 125 y Hombres 5).

9. Interpretaciones

La oficina Pangea facilita la realización de interpretaciones en diferentes idiomas. Éste es un servicio accesible para los trabajadores y trabajadoras del departamento de Derechos Sociales y de otras entidades implicadas en la integración de la población migrada. En definitiva, se trata de conseguir que el idioma no sea una barrera para lograr la integración de la población migrante prestando el servicio de la mejor forma posible.

Total 8 (3 en ruso, 2 en rumano, 1 en chino y 1 en búlgaro).

10. Acogidas

Son entrevistas personalizadas que se realizan a las personas recién llegadas para facilitarles toda la información necesaria que necesitan en los primeros momentos de su estancia en nuestro municipio. Acceso a: trabajador/a social, sistema sanitario, escolarización de menores, padrón, acceso al mercado laboral, actividades formativas, etc.

Total 48.

11. Actuaciones comunitarias

Se ha realizado el taller de sensibilización “Claves Culturales” en 3 centros docentes de Elche. Con un alcance a 186 niñ@s (Colegios La Marina, Sagrada Familia y en IES Torrellano).

Esta acción de sensibilización consiste en un taller interactivo dirigido al alumnado de 2 y 3 ciclo de primaria en el que se profundiza en el conocimiento de las distintas culturas presentes en el aula: educación en valores, empatía, igualdad, solidaridad, etc. Todo ello con el objetivo de fomentar la convivencia intercultural en los centros educativos



12. Ucrania.

Como consecuencia de la lamentable invasión de Ucrania, han llegado a nuestro país muchas personas huyendo de la guerra, en concreto en la oficina Pangea se han atendido a un total de 125 familias compuestas por 338 personas.

Algunas de estas familias han llegado en situaciones de extrema gravedad sin recurso habitacional, sin medios económicos y con algún miembro menor de edad o mayor con necesidades especiales.

La atención se ha realizado para garantizar el acceso a necesidades básicas, recurso habitacional, obtención de protección temporal, acceso a sistema sanitario, padrón, escolarización, clases de castellano, acceso al mercado laboral u otros recursos específicos que fueran necesarios.

13. Difusión actividades. Se han difundido actividades que se realizan en el municipio y son de interés para el colectivo. (de tipo formativo, lúdico, laboral, etc.).

14. Asesoramiento asociaciones

También se ha realizado un asesoramiento a las asociaciones en distintos tipos de cuestiones relacionadas con el funcionamiento de las mismas (convocatoria subvenciones, solicitud espacios municipales, realización de actividades, etc.).

3.- REALIZACIÓN DE TALLERES Y OTRAS ACCIONES FORMATIVAS.

Mariano: Toma la palabra para ofrecer la posibilidad de realizar acciones formativas en coordinación con la “Fundación La Merced Migraciones”.

Se trata de un tipo de formación que facilita el acceso al mercado laboral abordando cuestiones como la elaboración de curriculum personal, preparación de entrevistas, búsqueda on-line.

Desde la fundación también se realizan itinerarios laborales personalizados.

Se ofrece la posibilidad de realizar el año próximo un curso compuesto por tres módulos: auxiliar de comercio y almacén, carnet de carretilla elevadora y manipulación de alimentos y alérgenos (Total 120 horas).

Susana: Da a conocer una serie de cursos que se podrían realizar en coordinación con la asociación “Columbares”, dirigidos fundamentalmente a mujeres.

-Programa Mamis del Mundo. Programa de promoción de la salud materno-infantil.

-Programa para la sensibilización y prevención de la violencia de género en mujeres inmigrantes y sus descendientes.

-Programa para la inserción socio-laboral en mujeres vulnerables.

-Programa para la promoción de la salud en adolescentes.

Por último, señala que las personas interesadas en formar parte de estas acciones formativas deben enviar correo a Pangea para promover dicha realización.



Del mismo modo se recuerda la posibilidad de proponer a través de un correo electrónico realización de otras acciones formativas que se considere oportunas.

4.- CELEBRACIÓN JORNADA DE CONVIVENCIA.

Mariano: Propone la realización de un “encuentro de entidades” de un día de duración en el primer trimestre de 2023.

En este encuentro se dedicaría la mañana a conocer mejor cual es el trabajo que desempeña cada una de las entidades que forman parte del Consejo de Integración y por la tarde se le daría un enfoque más distendido a dicho encuentro con dinámicas y otro tipo de actividades. En este encuentro también se abordará la celebración de la Jornada de convivencia “Un Mundo en Elche” con carpas, actuaciones, conferencias, etc.

Se aprueba por unanimidad la celebración de dicho encuentro. La sesión matutina será organizada por el Ayuntamiento y la vespertina por una comisión formada por 3-4 entidades miembros.

5. SUGERENCIAS Y PROPUESTAS.

Claudia: Solicita repetir el apoyo técnico que se prestó a las asociaciones para la obtención de la firma digital.

(En el 2021 un técnico informático de la OMAC estuvo 15 días en la oficina Pangea prestando apoyo técnico a las asociaciones que lo necesitaban para obtener la firma digital.)

Mariano: Recoge la propuesta.

Daisy: Comenta que fue muy interesante la realización del curso de aparado realizado en coordinación con AVECAL.

Aurora: Pone de manifiesto la dificultad por parte de los y las empresarios de encontrar personas capacitadas para aparar.

Susana: Comenta que el curso de aparado forma parte de una acción formativa dividida en 3 partes (un módulo de cortado, otro de montaje y el último es el de aparado).

Mariano: Se pondrá en contacto con AVECAL para ver la posibilidad de repetir la realización de esos cursos.

El Haj Mounir: Felicita la labor realizada por Pangea y pone de relieve el efecto positivo de los talleres de sensibilización realizados en los colegios.

También propone que en los colegios se lleven a cabo determinados gestos y acciones que visibilicen al colectivo magrebí de nuestra ciudad y le facilite el seguimiento de sus



costumbres y religiones, (felicitar las fiestas musulmanas, facilitar la celebración de las fiestas a los niños y niñas en período escolar, etc).

Por último, solicita la asignación de un espacio fijo para la realización de los torneos, y otras celebraciones.

Antonio Javier: señala que esas solicitudes a las que se refiere la comunidad islámica sería conveniente realizarlas a las ampas de los colegios para ser más ágiles.

Mariano: Dará traslado al consejo de Educación.

Joaquín: Invita a todas las personas que forman parte del colectivo inmigrante a sumarse a las asociaciones vecinales.

Mariano: ratifica la conveniencia de que todas las colectividades estén representadas en las asociaciones vecinales. Ello no implica ningún coste.

Joaquín: Señala algunas de las actividades que se ofrecen, como realización de huertos, etc.

Mounir: Recuerda la interesante actividad de la reforestación en familia.

Aurora: Señala el plan presentado de reforestación incluyendo a estudiantes/jóvenes, etc.

Mariano: Manifiesta la intención de promover la visibilización de estas acciones.

Se levanta la sesión a las 9:00 de la noche.

En Elche, 14 de noviembre de 2022.

D^a Leticia Sánchez Irles

Secretaria del Consejo Municipal
de Integración.

Jefa de Sección de Igualdad y Acción
Comunitaria.

V^oB^o D. Mariano Valera

Vicepresidente del Consejo Municipal de
Integración.

Concejal de Igualdad, Derechos Sociales y
Políticas Inclusivas.